

## COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FALSIFICADOS “DECADURABOLIN PRO” y “PRIMOBOLAN PRO”

El Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel” Autoridad Reguladora de Venezuela ha emitido las alertas 001/2018 y 002/2018 sobre la promoción en este país de los productos “DECADURABOLIN PRO” y “PRIMOBOLAN PRO”, como esteroides anabólicos de muy buen resultado en las ganancias de masa y volumen muscular. Estos productos no cuentan con Registro Sanitario, por lo que se consideran como fraudulentos y su comercialización es ilegal.



DECADURABOLIN PRO	PRIMOBOLAN PRO
Lote: 6600	Lote: G640
fecha de manufactura: 12/14	fecha de manufactura: 12/14
fecha de expiración 12/18	fecha de expiración 12/18

Esta autoridad informa que *no existe de manera oficial el registro del laboratorio Titular de comercialización, ni Farmacéutico Patrocinante que sea responsable de importar, fabricar o distribuir ningún lote de estos productos.*

La Autoridad Reguladora de Colombia también comunica que este producto no cuenta con Registro Sanitario, por lo que su comercialización en este país también es ilegal.

Disponible en: [http://www.inhrr.gob.ve/pdf/rc\\_pdf/pdf\\_ce/002\\_2018\\_MI.pdf](http://www.inhrr.gob.ve/pdf/rc_pdf/pdf_ce/002_2018_MI.pdf)

[http://www.inhrr.gob.ve/pdf/rc\\_pdf/pdf\\_ce/018\\_2017\\_MI.pdf](http://www.inhrr.gob.ve/pdf/rc_pdf/pdf_ce/018_2017_MI.pdf)

<https://www.invima.gov.co/medicamentos-y-productos-biologicos-aler-sani.html>

La Habana, 27 Marzo de 2018

*“La información apropiada de su medicamento”*